



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

LUNES 5 DE OCTUBRE 2020

- ▶ **148-2020 24/09/2020 Acuerdo Gubernativo.** Unifica a favor del Estado las fincas que se indican, ubicadas en la 6ª avenida 1-41 zona 1 municipio y departamento de Guatemala; y, la finca que se forme de dicha unificación, la adscribe a la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, para el cumplimiento de sus objetivos.
- ▶ **145-2020 01/09/2020 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada IGLESIA DE DIOS PENTECOSTÉS FUENTE DE SALVACIÓN.
- ▶ **166-2020 11/09/2020 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Aprueba la modificación de las bases constitutivas de la MISIÓN EVANGÉLICA PENTECOSTÉS "RAYO DE LUZ".
- ▶ **40-2020 02/10/2020 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Esta normativa tiene como finalidad derogar el Acuerdo 28-2020 de la Corte Suprema de Justicia y finalizar las disposiciones sobre las normas de control, contención y priorización del gasto del Organismo Judicial derivado del Estado de Calamidad Pública decretado por el Presidente de la República de Guatemala y ratificado por el Congreso de la República de Guatemala.
- ▶ **SAT-DSI-849-2020 30/09/2020 Resolución de la Superintendencia de Administración Tributaria.** Disposición Administrativa para el Inicio de las Operaciones en Delegaciones de Aduanas Extraterritoriales Periféricas.
- ▶ **42-2020 PUNTO SEGUNDO. 28/09/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Génova, departamento de Quetzaltenango.** Reglamento de Construcción de Torres de Energía Eléctrica en la Jurisdicción del Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj